

Guayaquil, Abril 2 de 2008

Señores
ACCIONISTAS
INTELLIGENTSIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas – financieras realizadas en Intelligentsia S.A., durante el ejercicio económico del año 2007.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, y a las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las correspondencias, los libros de actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y de accionistas, así como los libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Observando los estados financieros se constata que la mencionada compañía ha estado inactiva por lo cual no arroja ningún tipo de resultados económicos durante el presente ejercicio.

Atentamente,


Cpa. Marjorie Torres B
Reg. 33.915
Comisario

